

el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 10 de enero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

**1698** *REAL DECRETO 21/2003, de 10 de enero, por el que se nombra en propiedad a doña Isabel García García Blanco Magistrado de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118.3 y 131 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de enero de 2003,

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional a doña Isabel García García Blanco, por nombramiento para otro cargo de don Antonio Hernández de la Torre Navarro, a partir del día en que haga efectivo el cese el referido Magistrado.

Dado en Madrid a 10 de enero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

**1699** *REAL DECRETO 22/2003, de 10 de enero, por el que se nombra en propiedad a doña Ángela Ascensión Acevedo Frías Magistrado del Juzgado de lo Penal número 13 de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118.3 y 131 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de enero de 2003,

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado del Juzgado de lo Penal número 13 de Madrid a doña Ángela Ascension Acevedo Frías, por nombramiento para otro cargo de don Fernando Escribano Mora, a partir del día en que haga efectivo el cese el referido Magistrado.

Dado en Madrid a 10 de enero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

**1700** *REAL DECRETO 23/2003, de 10 de enero, por el que se nombra en propiedad a doña Montserrat Navarro García Magistrado del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 2 de la Comunidad Valenciana, con sede en Alicante.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118.3 y 131 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de enero de 2003,

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 2 de la Comunidad Valenciana, con sede en Alicante, a doña Montserrat Navarro García, por nom-

bramiento para otro cargo de don Luis Antonio Soler Pascual, a partir del día en que haga efectivo el cese el referido Magistrado.

Dado en Madrid a 10 de enero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

**1701** *REAL DECRETO 24/2003, de 10 de enero, por el que se nombra en propiedad a doña María Jesús Lombráña Ruiz Magistrado del Juzgado de Primera Instancia número 57 de Barcelona.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118.3 y 131 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de enero de 2003,

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado del Juzgado de Primera Instancia número 57 de Barcelona a doña María Jesús Lombráña Ruiz, por nombramiento para otro cargo de don Gonzalo de Dios Hoyo, a partir del día en que haga efectivo el cese el referido Magistrado.

Dado en Madrid a 10 de enero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

**1702** *REAL DECRETO 25/2003, de 10 de enero, por el que se nombra en propiedad a don José Antonio Capilla Bolaños Magistrado del Juzgado de lo Social número 35 de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118.3 y 131 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de enero de 2003,

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado del Juzgado de lo Social número 35 de Madrid a don José Antonio Capilla Bolaños, por nombramiento para otro cargo de doña Emilia Ruiz-Jarabo Quemada, a partir del día en que haga efectivo el cese la referida Magistrado.

Dado en Madrid a 10 de enero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

**1703** *REAL DECRETO 60/2003, de 10 de enero, por el que se nombra en propiedad a don Juan Pablo González del Pozo Magistrado del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 2 de Castilla-La Mancha, con sede en Ocaña.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118.3 y 131 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de enero de 2003,

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 2 de Castilla-La Mancha, con sede en Ocaña, a don Juan Pablo González del Pozo, por nombramiento para otro cargo de doña María del Carmen Herrero Pérez, a partir del día en que haga efectivo el cese la referida Magistrado.

Dado en Madrid a 10 de enero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ